

**“Inclusión Educativa en la Formación Docente Inicial, Continua y en servicio en el MERCOSUR”
Mesa redonda "Programas en Red para el mejoramiento de la Inclusión educativa en países del Mercosur".**

Autor: Mgter. Ana María Corti

Institución: Grupo Universidad Nacional de San Luis

Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes (IFDCVM)- Instituto Superior Nuestra Señora Del Carmen (ISNSC)

En esta comunicación se describe la participación de un grupo de instituciones de la provincia de San Luis, conformado por la Universidad Nacional de San Luis, el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes y el Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen, en el proyecto “INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL, CONTINUA Y EN SERVICIO EN EL MERCOSUR” seleccionado en la Convocatoria restringida a las Instituciones Superiores/Terciarias de Formación Docente y/o Universidades de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para la presentación de propuestas de creación de redes que desarrollen estudios y proyectos de mejora en el marco del “Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM)”. Las otras instituciones que forman parte de la red son la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Nacional del Este (Paraguay) y la Universidade Federal Rural de Pernambuco (UFRPE), Brasil.

Los objetivos generales que guían el trabajo de este grupo son:

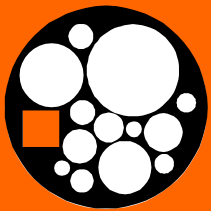
- Favorecer acciones en red de instituciones de educación superior de Paraguay, Argentina y el Brasil para el estudio de la inclusión educativa en la formación docente inicial, continua y en servicio.
- Propender a formar docentes que favorezcan la educabilidad en contextos diversos.

Y como Objetivos específicos:

- Diagnosticar el estado de situación de la formación docente inicial, continua y en servicio en relación con la inclusión educativa
- Planificar y ejecutar en red experiencias de inclusión educativa en la formación docente inicial, continua y en servicio de los países implicados.
- Favorecer la difusión y puesta en común de los resultados obtenidos mediante las acciones en red
- Crear un foro permanente para el intercambio de las instituciones que forman la red con el fin de permitir la movilidad de prácticas y profesional.

En la primera etapa, el grupo se abocó al análisis de la problemática de la inclusión, con especial focalización a las acciones impulsadas desde el estado tratando de profundizar en el análisis de las concepciones.

En ese sentido, hemos considerado que en materia educativa, y en el contexto de las reformas del 90 en Argentina, se han sucedido discursos sobre la escuela comprensiva en detrimento de enfoques basados en la escuela selectiva que incorporaron la diversidad en el tratamiento de la calidad de los servicios. Desde el 2008, a través de la sanción de la ley 26.378, la Argentina reconoce el derecho de los niños, adolescentes y adultos con alguna o varias discapacidades a una educación inclusiva en todos los niveles. Como consecuencia, entre el 2007 y 2010, la inclusión se incrementó en un 47% en las escuelas comunes, según la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE). A estas acciones les han sucedido un sinnúmero de



planes tendientes a aumentar la capacidad inclusiva del sistema, tanto a nivel nacional como local, tratando de garantizar la escolarización, promoción y terminalidad de los estudios a las poblaciones en edad escolar con necesidades especiales.

Constatado el hecho de la importancia que en las agendas oficiales ha tenido el tema, nos abocamos a analizar el constructo “inclusión” con el fin de delimitar con claridad las dimensiones de análisis que abarcaba su indagación.

En ese sentido nos preguntamos: incluir, ¿significa integrar? La primera afirmación es: sólo en algunas ocasiones incluir puede ser el inicio de un camino que lleve a la integración. En otras palabras, una política basada en formar docentes para garantizar la inclusión debería garantizar no sólo la incorporación de la diversidad en los alumnos, sino de las prácticas dando cuenta de un cambio radical en el tratamiento que la gestión escolar y la dinámica áulica en relación a la igualdad /diferencia. La inclusión reservada sólo a garantizar el ingreso de los alumnos, sin soportes que permitan sostenerla y garantizar un trato equivalente, tanto en el contexto escolar, como social, puede generar un gran espacio de exclusión.

De allí que:

“La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.” (Blanco 2002: 6).

“La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.” (Booth y Ainscow 2002: 9).

“Inclusión como una aproximación dinámica que responde positivamente a la diversidad de los alumnos y ve las diferencias no como un problema sino como oportunidades para enriquecer e aula” (UNESCO 2005: 12-13)

“La inclusión social es un derecho natural del sujeto que proviene de su condición gregaria; como derecho humano debe estar garantizado” (Rivas 2006: 365)

Así, la educación inclusiva se puede entender como un derecho natural de las personas que tiene como propósito su desarrollo integral a través de la eliminación de las barreras que impiden el aprendizaje, así como de cualquier tipo de discriminación y exclusión, atendiendo sus necesidades individuales, culturales y sociales y fomentando la mejora escolar.

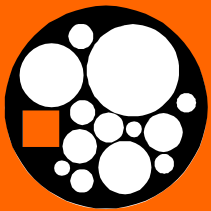
En este sentido, la educación inclusiva es un proceso contextualizado en el que la formación e instrucción que se ofrece a los estudiantes tiene como base la participación y la atención a las diferencias, las cuales pueden ser físicas, sociales, económicas o raciales.

En definitiva, surge la idea de la inclusión como una oportunidad de ofrecer alternativas para toda la población escolar

Es por ello, entonces que la inclusión ha sido considerada como un proceso orientado a proporcionar una respuesta apropiada a la diversidad de características y necesidades educativas del alumnado y de los contextos, orientado a incrementar sus niveles de logro y participación en las experiencias de aprendizaje, en la cultura y comunidades escolares, reduciendo toda forma de discriminación, a fin de conseguir resultados académicos equiparables.

Desde esa perspectiva, la inclusión representa un impulso fundamental para avanzar hacia una educación más democrática que asiente su tarea en la universalización del derecho a aprender. Por lo que ha de concebirse como una política pública de carácter transversal que pone en el centro la atención a la inclusión de todos, constituyéndose en el eje articulador de los distintos programas y acciones dirigidas a las poblaciones escolares, socializando en una cultura que habilite el respeto, la tolerancia, la vida en común de los iguales diversos, más que la competencia, la rivalidad, la fragmentación y la segmentación, valores éstos que están en la base de la exclusión y del fracaso escolar. (Corti, Ana M 2014)

Orientados por los objetivos que guían el estudio y por esta base conceptual, la investigación del grupo de San Luis, centra su análisis en los dos institutos de Formación docente que forman parte del equipo de investigación.



La estrategia de trabajar en red, fortaleciendo las prácticas investigativas de los formadores de docentes, tanto de aquellos que provienen del instituto de formación docente, como de los que provienen de la Universidad Nacional, constituye una experiencia nueva que posibilita constituir una acción positiva en torno a la creación de un puente que vincule lógicas de trabajo y estilos de producción de saber que se han ido conformando en forma separada. Además, constituye un dispositivo que favorece la construcción de un puente que construya saber a partir de la reflexión situada de la práctica docente en relación al tema de la inclusión y que otorgue empoderamiento a las comunidades institucionales para detectar problemas y proponer soluciones a las dificultades que se detecten. (Corti, Ana M 2013)

La metodología general sobre la cual se asienta el grupo de investigación es colaborativa, lo que implica que hay un continuo trabajo en equipo, y producción conjunta de saber.

En síntesis, el dispositivo que trabajamos mediante la conformación del trabajo en red aspiramos que constituya una estrategia para conformar una cultura de trabajo transformadora. Por eso hemos considerado que la red ayuda a construir una nueva cultura organizacional entre los miembros de las instituciones formadoras basada en la reciprocidad y equivalencia del entramado relacional sobre el cual basan su reflexión y práctica investigativa.

Esta práctica indaga la temática de la inclusión en la formación docente, inicial, continua y en servicio teniendo en cuenta tres planos de análisis, y mediante análisis documentarios y entrevistas a una muestra estratificada (según cargo y tipo de tarea) de sujetos seleccionados por método intencional:

Dimensiones de análisis	Fuente de Registro	Instrumento de análisis
Plano formal/ legal	nacional, jurisdiccional, institucional	Análisis documentario
Plano de la actuación	institucional, actores entrevistados	Entrevista. Observación
Plano de la representación	institucional, actores entrevistados	Entrevista

BIBLIOGRAFÍA

Blanco, R. (2002). "Prólogo a la versión en castellano para América Latina y el Caribe." en: Booth, T. y M. Ainscow. Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago de Chile: unesco.org

Blanco, R. (2006). "La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy." Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4 (3), 1-15.

Booth, T. y M. Ainscow (2002). Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago de Chile: unesco.org

Corti, Ana M (2013) La construcción de la grupalidad como dispositivo de trabajo en Red. VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado "Currículum, Investigación, y Prácticas en Contexto(s)" Mar del Plata 2013

Corti, Ana M (2014) La Inclusión educativa. La diversidad como categoría para pensar la integración social. (mimeo)

Rivas, P. (2006). La integración escolar y la exclusión social: una relación asimétrica. Educere. Abril-junio, vol. 10 (33), 361-367